EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA"** presentado por la **secretaria administrativa y de gobierno,** que se encuentra registrado en el Banco de programas y proyectos de inversión municipal y se identifica así:
código Único Nacional BPIN: 2025000000001190-PIIP vinculado al código presupuestal Municipal N° 2.3.45.4503035.20.128, 2.3.45.4503021.20.129, 2.3.45.4503023.20.131, 2.3.45.4503023.20.132, 2.3.45.4503028.20.133. con una asignación de $ 914.000.000 Novecientos Catorce Millones de pesos m/cte.
Vigencia: 2025
Nombre con el que se encuentra registrado en la plataforma MGA-WEB: "Fortalecimiento de la estrategia municipal de respuesta ante el riesgo de desastres en el Municipio de Villeta, Cundinamarca."
Objetivo general registrado en la plataforma MGA-WEB: Fortalecer el proceso de planeación y coordinación institucional en prevención y atención de desastres en el municipio de Villeta, Cundinamarca.

Nombre del Plan	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2028 "Con las botas puestas"
Línea Estratégica	Eje Programático 3. Desarrollo Territorial
Programa	20. Atención, Gestión y Mitigación del Riesgo
Meta de Producto (128)	Mantener operativo el Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio
Indicador Meta de Producto	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial
Meta de Producto (129)	Fortalecer un Organismo Seccional de Defensa Civil en el Municipio
Indicador Meta de Producto	Organismos de atención de emergencias fortalecidos
Meta de Producto (131)	Implementar un Plan de Acción Anual del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
Indicador Meta de Producto	Plan de gestión del riesgo de desastres formulado

Powered by CamScanner

Meta de Producto (132)	Implementar la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias - EMRE- para fortalecer la capacidad de respuesta a la atención de emergencias de los grupos operativos.
Indicador Meta de Producto	Estrategia para la respuesta a emergencias formulada
Meta de Producto (133)	Habilitar 1 banco de ayudas humanitarias, que permita ejecutar la respuesta a las afectaciones de hogares afectados por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública en el Departamento.
Indicador Meta de Producto	Banco de ayudas humanitarias habilitado

Se expide en el municipio de Villeta a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2025

Arq. Omar Alexis Casallas
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Alcaldía Municipal Villeta, Cundinamarca

Powered by CamScanner